



BASES DESFILE CARNAVAL 2022

FEBRERO

PRIMERA

El desfile de carnaval tendrá lugar el Sábado día 26 de febrero de 2022 a las 18:00h, arrancando desde la Plaza De España. Todos los participantes inscritos deberán concentrarse en dicha Plaza a las 17:30h.

SEGUNDA

Podrán participar en el concurso todas las Asociaciones, Grupos de Ciudadanos, Peñas, Charangas y Comparsas registrados y/o empadronados en el Municipio. Los Grupos y Comparsas que no sean locales deberán llevar el nombre de su localidad

TERCERA

Cada Grupo participante deberá llevar delante, y en lugar destacado, un cartel en el que figure la denominación del grupo, así como el nº dorsal que les haya sido asignado si lo hubiese.

CUARTA

Para optar al premio, los participantes, grupos, asociaciones, peñas, etc...deberán inscribirse en el Centro Cultural El Cerro hasta el 25 de febrero o el 26 de febrero en la Plaza de España media hora antes del inicio del desfile. Para optar al premio los participantes y grupos inscritos deberán realizar el desfile íntegro de inicio a fin. Hasta llegar al Patio del Centro Cultural "El Cerro" donde, tras una presentación o desfile final, se procederá al fallo del Jurado.

El recorrido del desfile será el siguiente:

Plaza de España – Calle La Plaza – Calle La Fuente – Calle Concordia – Avenida República Argentina – Patio Centro Cultural "El Cerro"

QUINTA

Los participantes se inscribirán participando en una única categoría, o bien individual, o bien parejas o bien grupos. No se podrá participar en varias categorías con la misma inscripción. No se podrá optar a premio con el mismo disfraz en dos categorías prevaleciendo el grupo frente al individual y la pareja.

SEXTA

Se establecen las siguientes categorías

INDIVIDUAL:

- De 0 a 7 años
- De 8 a 15 años
- De 16 años en adelante

PAREJAS:

- De 0 a 7 años
- De 8 a 15 años
- De 16 años en adelante

GRUPOS: (mínimo 5)

- De 0 a 7 años
- De 8 a 15 años
- De 16 años en adelante





BASES DESFILE CARNAVAL 2022

FEBRERO

SÉPTIMA

Se establecen premios simbólicos para los dos mejores disfraces de cada una de las categorías descritas en el apartado anterior.

OCTAVA

Los grupos, peñas...asociaciones.... podrán participar con carrozas si así lo deciden (no es obligatorio) deberán especificarlo en el momento de la inscripción. El hecho de tener una carroza remolcada con vehículo a motor supondrá un determinado puesto en el orden del desfile atendiendo a criterios de seguridad para con el resto de participantes. Por motivos de seguridad, se recomienda que la carroza participante vaya provista de un extintor de incendios. La decoración y caracterización de la carroza deberá ser acorde y estar en relación con la temática de los disfraces del grupo.

NOVENA

Se Considerará Categoría de GRUPO aquella que contenga un mínimo de 5 participantes.

En la inscripción se hará constar el nº de participantes así como los siguientes datos:

- Nombre del Grupo
- Título o tema del disfraz o lo que representa
- Nombre del representante del Grupo , DNI, Domicilio, Teléfono

El Jurado será designado por la Organización

DÉCIMA

El Jurado será designado por la Organización. El Jurado valorará la originalidad e innovación, el diseño y elaboración de los trajes, la creatividad, el buen gusto estético con orientación carnavalesca, la armonía del conjunto, la adecuación al tema representado, el nº de participantes... El fallo del jurado será inapelable, pudiendo declarar desiertos cualesquiera de los premios o dejar fuera de concurso a los participantes si no reuniesen las condiciones mínimas establecidas en las presentes bases.

UNDÉCIMA

Al participar en el desfile se permite a la Organización publicar imágenes en los medios y redes municipales.

DUODÉCIMA

La participación en el desfile la aceptación de las presentes bases.

En Moraleja de Enmedio a 7, de FEBRERO de 2022.

FDO: GREGORIO OLMOS
CONCEJAL DE FESTEJOS

